

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 14 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00304-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sr(a).

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02

Presente. -

Asunto: TALLER VIRTUAL LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.

Referencia: a) Ley N° 29719
b) D.S. N° 004 – 2018 – MINEDU
c) R.M. M° 274 – 2020 – MINEDU
d) Matriz Operativa Local de Convivencia Escolar

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que en el marco de atención frente a la Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas, la misma que establece garantizar las condiciones para el logro de los aprendizajes, así como los mecanismos para prevalecer la sana convivencia.

Al respecto, se ha planificado el **TALLER VIRTUAL: LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN**, dirigido a los directivos y responsables de convivencia escolar de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la jurisdicción de la UGEL 02, a fin de fortalecer las capacidades para gestionar acciones de promoción, prevención y atención.

Dicho taller virtual se realizará de acuerdo a lo programado:

FECHA	HORARIOS	LINK
16 de julio del 2025	9:30am.	TALLER VIRTUAL: LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN Reunión-Unirse Microsoft Teams
	2:00pm.	TALLER VIRTUAL: LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PROMOCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN Reunión-Unirse Microsoft Teams

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0690363

CLAVE: 5E72F3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Econ. ROSA MARIA SEDANO SEDANO

Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante OFICIO N° 05751-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH de fecha 01 de julio de 2025.

MEMORANDUM N° 00998-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR

(**) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

RMSS/J(e)-ASGESE
ECHM/C(e)-ESSE
LJYR/E-ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0690363

CLAVE: 5E72F3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

